

ACTA N° 30 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ
MIÉRCOLES 24 DE JULIO DEL AÑO 2002

Tabla: Acta
Cuentas
Correspondencia

En Hualañé a Veinte y Cuatro días del mes de Julio del año dos mil dos siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **Samuel Baeza R.**, y la participación de los Sres. Concejales don **Sergio Meza M.**, don **José Miguel Álvarez F.**, don **Sergio Ramírez N.**, don **Carlos Ruz A.**, y don **Herminio Hernández A.**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don **Oscar Rafael Valenzuela D.**, quien actúa como Ministro de Fe.

El Alcalde informa sobre el desarrollo de la sesión, indicando que se contará con la presencia de los Senadores Coloma y Gasmuri, diputado Correa y Tapia así como del Gobernador ; y que a las 11:00 horas se asistirá a la entrega de Títulos de Bienes Nacionales siendo una sesión muy corta en que sólo se tratara la lectura del Acta anterior , Cuentas y Correspondencia.

Concejal Álvarez, se excusa de su participación en la ceremonia de entrega de Títulos por razones médicas de su familia.

La tabla del día considera:

ACTA

Se da lectura a acta n° 29, correspondiente al día Miércoles 10 de Julio del año en curso, la que sufre las siguientes modificaciones:

Concejal Meza, expresa que en la página 7, párrafo 1 *propone que la funcionaria Anita González, sea trasladada a Educación, cargo en que tendría una gran responsabilidad.*

Realizada las aclaraciones, se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fe.

CUENTAS:

El Sr. Alcalde informa que:

a) En el subsidio del Bono Agrícola se ha superado el N° de 400 personas que postulan. Dado que la postulación en comunas vecinas es muy baja, se aumenta la posibilidad de que a Hualañé se le asigne un numero alto de subsidios , del orden de 200.

b) Ya fueron entregadas las Subvenciones al C.D. Corrihuelo y Anfur.

c) Informa sobre la visita a Contraloría por situación del doctor Vargas; en síntesis se recomienda que el Honorable C. Municipal siga y respete los acuerdos tomados en cuanto a darle sólo una segunda oportunidad para revalidar su título; y esperar el dictamen del Organismo fiscalizador para tomar otra acción.

d) Que se contará con médico del Dpto. Psicotécnico, sólo hasta el 26 de Julio, ya que el médico Zambrano y la enfermera Maciasmero se trasladan a Colbún; y que para tales efectos se contrató al Dr. Bravo por 6 horas semanales. Aclara que la solución definitiva sería que al médico que se contratará para la atención de postas se le incorporará el Dpto. Psicotécnico.

-El Concejal Sr. Ramírez advierte sobre el peligro de que el médico del hospital atienda el Dpto. Psicotécnico, ya que disminuye la calidad de la atención del establecimiento.

-El Concejal Ruz reitera lo mismo, y sugiere que se busque un médico de comunas vecinas como Licantén y Vichuquén para que se haga cargo del Psicotécnico, informa que en oportunidad anterior lo hizo el Director del hospital de Licantén.

e) En relación al Congreso de Colbún; considera que fue un acierto no asistir, ya según información recibida el nivel de éste fue muy inferior en comparación a anteriores; destaca que en relación al aumento de la dieta de Concejales y Alcaldes ésta podría concretarse el año 2005.

f) Acerca a la solicitud de pintura de pasos de cebra hecha por el Concejal Meza; se explica que no es factible en este momento por las bajas temperaturas y alta humedad.

g) Informa que el Viernes del presente se trasladarían los postes para la reja de separación de la Escuela Barba Rubia y se iniciaría su ejecución.

h) Que se está preparando la Licitación de las Áreas Verdes, y que en el monto a contratar se incluirán todos los gastos en que incurre el municipio; así como las nuevas Áreas Verdes que se han creado.

i) En el Programa Puente se han ido agregando otras familias gracias a la actualización de las fichas CAS, y al conocimiento más profundo de las necesidades de la gente.

j) El día martes 23 se realizó una reunión en El Porvenir, a solicitud de habitantes de la población El Porvenir Alto, para informarles la posibilidad de conectarse a la Red de Alcantarillado que se ejecutaría en el Porvenir Bajo, el cual también daría solución a la Villa Los Jardines y terreno comprado por SERVIU.

CORRESPONDENCIA:

a) Ord. N° 159, de Director de Tránsito a Secretario Municipal, en que se indica la imposibilidad de demarcar pasos peatonales debido a bajas temperaturas y humedad existentes, y su posible realización en el mes de septiembre.

*Concejal Meza, plantea la posibilidad de ejecutar un lomo de toro en la calle Pedro Aguirre Cerda a 50 mts. de la esquina, debido a la velocidad con que circulan los vehículos.

Concejal Ruz, sugiere tomar la experiencia de Molina en la construcción de resaltos, -lomos de toro-.

b) Invitación del Sr. Intendente para el día jueves 25 a las 16:00 horas en el Centro de Eventos Fimaule, a un a Reunión para exponer el Plan Auge.

c) Invitación a Curso "**La Responsabilidad de Alcaldes y Concejales en el Derecho Municipal de Chile**", a realizarse el día 2 y 3 de Agosto en la Serena.

d) Memorandum N° 93 de Secretario Municipal a Jefe de Administración y Finanzas, solicitando el giro de Recursos a Club Deportivo Corihuelo y Anfur, se informa también que ya fueron girados.

e) Of. Ord. N° 123, de Director de Obras Municipales a Secretario Municipal, en el cual dentro de otros puntos, se informa que se considera la ejecución de un corredor colonial con faroles en el Gimnasio de la Huerta.

f) En relación a la inquietud planteada por el Concejal Hernández sobre el paradero de madera de las viñas, éste se encuentra en muy mal estado, de forma que se realizarán las gestiones para construir un paradero de albañilería en el estilo de los existentes.

g) Memorandum N° 96, de Secretario Municipal a Director Comunal de Educación, para detallar en términos de ingresos y egresos a cada escuela la subvención de mantención de locales escolares.

h) Memorandum N° 97, de Secretario Municipal a Director Jefe de Control, que entre otros puntos informa sobre la decisión del Concejo de respetar el acuerdo tomado en relación a situación del doctor Vargas mientras se espera el informe de Contraloría; así también que sea notificado para que cumpla sólo funciones administrativas.

i) Of. Ord. N° 429 de Alcalde a Sr. Director Dpto. de Salud Municipal, a objeto de informar que se prescindirá de sus servicios a contar del 17 de Agosto y que hasta esa fecha se remita sólo a funciones administrativas.

j) Carta Ord. N° 493, respuesta a Sra. Isabel Ramírez, Vicepresidenta Comunal CemaChile, Hualañé, en que se compromete un aporte para el mes de Octubre o Noviembre de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

k) En relación a la localidad de la Huerta el Concejal Ruz, solicita se de solución definitiva a la rotura de pavimento que se ubica frente al Gimnasio.

l) Carta de Juan González, Presidente Junta de Vecinos N° 2 San José, en que se hace llegar al Concejo nomina de vecinos que adhieren a la iniciativa de construcción de Sede Social en terreno de calle Dr. Urzua entregado en comodato.

-Concejal Sr. Ramírez, hace presente que hechas las averiguaciones en Licantén, el terreno entregado en comodato sería de propiedad de los habitantes del Grupo Habitacional Estadio; visto de esa perspectiva la decisión del uso de dicho terreno, corresponde a los socios de dicha agrupación.

-Concejal Meza, expone que de ser efectiva dicha afirmación la Junta de Vecinos dispone de un terreno en la subida a la gruta que podría ser utilizada para tales fines.

Hace ingreso a la sala el Gobernador de Curicó, don Raúl Bravo Soto, siendo oficialmente recibido por el Sr. Alcalde y el H. Concejo Municipal.

-El Sr. Alcalde informa al Gobernador que también se unirán a la reunión los Senadores Coloma, Gazmuri, y Diputados Correa y Tapia, con el fin de que conozcan los proyectos de la comuna y los que se encuentran R.S. a la fecha a fin de apoyar la búsqueda de su financiamiento. ✓

Alcalde expone la asignación de subsidios en las viviendas del sector de la Media Luna, e informa que después de existir muchas versiones se respetaría la fecha de ahorro del 31 de Mayo como requisito para postular al subsidio.

Sr. Gobernador retoma el tema de los proyectos presentados por el municipio, a lo cual el señor Alcalde informa que a la fecha existen 7 proyectos R.S., y que ha ese fin se han preparado unas carpetas con las fichas de dichos proyectos para entregar a los personeros que asistirán al Concejo.

El Sr. Gobernador anticipa un posible Programa para el aniversario de la Provincia, el cual estaría marcado por un programa cultural, considerando espectáculos como la Orquesta Sinfónica Juvenil, presencia de escritores jóvenes, teatro y conciertos de guitarra clásica.

El Sr. Alcalde sugiere que las actividades no se concentren sólo en Curicó y lleva a consideración la participación del grupo de teatro del Liceo en otra comuna, ya que este ha obtenido múltiples reconocimientos.

El Sr. Alcalde informa al Gobernador sobre la convocatoria realizada a las comunas ribereñas de Licantén y Curepto para acordar en conjunto un trabajo compartido con Obras Hidráulicas que permita manejar el cauce del Mataquito en el tramo que recorre las comunas. ✓

El Sr. Gobernador consulta al Alcalde sobre situación del relleno sanitario intercomunal, quien informa que fue rechazado el recurso de protección presentado por los vecinos del Lago Vichuquén, y que se realizará en fecha próxima una reunión con el Alcalde de Licantén y Curepto para resolver el tema de la adquisición del terreno a las empresas forestales.

El Sr. Gobernador lleva a la consideración del Concejo la posibilidad de establecer en la comuna una Estación de transferencia para transportar la basura a otra comuna, ya que dicha alternativa podría incluso ser mas económica que implementar un vertedero propio.

Concejal Álvarez, advierte que esa alternativa no es conveniente, ya que podría llevar a conformar un monopolio de la basura, y que en el futuro perjudicaría económicamente a la comuna.

Concejal Ruz apoya la tesis del Concejal Álvarez, y que el mismo principio de autonomía en el manejo de la basura fue expresado por un Ingeniero en una Exposición del tema realizada en Gobernación de Curicó.

Concejal Meza consulta al Alcalde por el avance que ha tenido la instalación del Banco del Estado en Hualañé; se le informa que existe bastante interés de parte de la institución financiera ya que se han entrevistado con él en tres oportunidades y visitado también los locales que el municipio ofrece. El Alcalde solicitó a la Institución que se pronuncie al 30 de Octubre del presente; ya que también existe interés del Banco del Desarrollo en colocar una oficina. Plantea que para ambas instituciones es una alternativa viable por la posibilidad y el compromiso actual de trasladar las cuentas de Licantén y Vichuquén a Hualañé. ✓

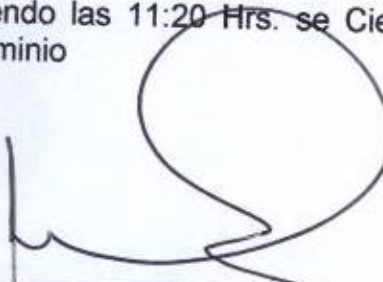
Hacen ingreso a la Sala de Concejo el Senador Sr. Jaime Gazmuri y Sr. Juan Antonio Coloma.

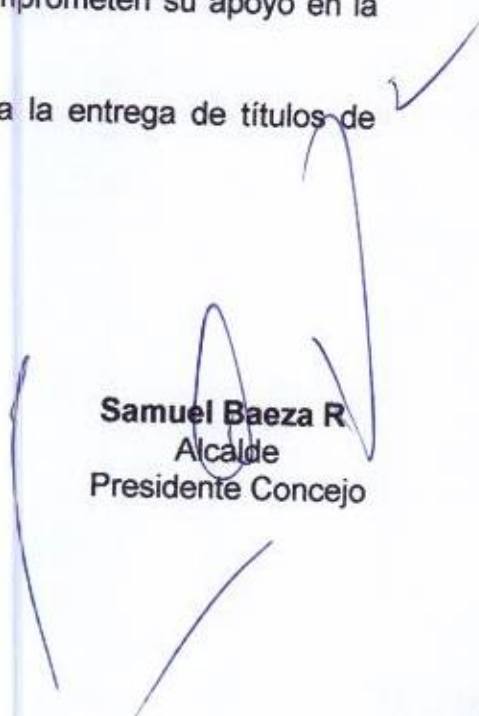
El Sr. Alcalde y Concejo los saludan oficialmente y les hace entrega de una carpeta con los proyectos que a la fecha se encuentran R.S. para su apoyo en la búsqueda de financiamiento.

El Sr. Alcalde expone el proyecto de Elevación Mecánica de Peralillo, haciendo hincapié en que se encuentra en su etapa final y solicita la ayuda de los personeros para obtener los derechos de Agua, cuya solicitud se encuentra en la Dirección General de Aguas, Santiago.

Los Senadores tras conocer y discutir los proyectos comprometen su apoyo en la búsqueda de recursos.

Siendo las 11:20 Hrs. se Cierra la Sesión para asistir a la entrega de títulos de dominio ✓


Oscar Rafael Valenzuela D.
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe.


Samuel Baeza R.
Alcalde
Presidente Concejo